





Folio: 0912000002117

En la ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 5 de abril de 2017, el Suscrito el Ing. Carlos Mario Priego Flota, Titular de la Unidad de Transparencia, quien actúa acompañado de un testigo de asistencia que firma y da fe para su constancia, y para que surta efectos de notificación, de conformidad con lo previsto por los artículos 7, 126 y 127 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de aplicación supletoria a la citada Ley Federal, procede a fijar en los estrados de la Unidad de Transparencia, en el ubicado físicamente en Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, como en el visible en la dirección electrónica http://www.capufe.gob.mx/site/Transparencia/AccesoalaInformacion.html de una reproducción en original autógrafa de esta constancia, y otro en medio digital de la misma.

Lo anterior, en virtud de que la respuesta a la solicitud de mérito constante en 2 fojas útiles, fue enviada precisamente al domicilio que para este efecto fue señalado, siendo devuelta a este Sujeto Obligado por Correos de México, con la leyenda "ventanilla no hay empresa citada y no hay timbres con pisos, se tocó varios timbres", tal como se desprende de los sellos estampados en el sobre respectivo. En razón de lo anterior, y para los efectos legales a que haya lugar, así como para en su caso, entrega de la misma, se hace del conocimiento del peticionario que la información se encuentra disponible en el domicilio indicado al calce, que corresponde a esta Unidad de Transparencia.

Ing. Carlos Mario Priego Flota

Titular de la Unidad de Transparencia

Pablo Álvarez Rodríguez

Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia

Testigo de Asistencia

